

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. NRO. 3800, 4184, 4319, 4321 DE 2023. CONTRATO DE 21.11.2023. MEMO NRO. 1321 DE FECHA 16/09/2024 DE DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS, LOGISTICA Y GESTION (S) . PAGO DE DEDUCIBLE UF 20, POR SINIESTRO OCURRIDO A LA SRA. MARIA TERESA VIAL ILLANES.

GRT.

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 139202	OTS 13212024	16/09/2024	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	755.599	755.599
TOTAL					755.599	755.599

La cantidad de :

SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5321022010 \$ 755.599



EG: 6800 CH: 410

1001 410